



**INFORME** DE  
GESTIÓN

**2023**

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## RESEÑA INSTITUCIONAL 1.1

## 1.2 ¿QUÉ HACEMOS? MISIÓN Y VISIÓN

## OBJETIVOS DEL OAI 1.3

## 1.4 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR 2.1

## 3.1 ESTADOS FINANCIEROS Estado de Situación Financiera 2023 Balance General 2023

## ESTADOS FINANCIEROS Certificación Estados Financieros 2023 3.2

## 4.1 INFORME DEL REVISOR FISCAL

# RESEÑA INSTITUCIONAL 1.1

Con frecuencia, es la coyuntura quien se encarga de asignar la agenda de trabajo de las organizaciones que lideran y trabajan temas relacionados con los derechos humanos. Ocasionalmente, esta agenda suele, por temas de urgencia, ser más reactiva que propositiva, abordando temas que, si bien son relevantes para la agenda social a nivel nacional e internacional, no necesariamente identifica, contempla, analiza, estudia y propone soluciones a las problemáticas estructurales.

Por otra parte, los afrodescendientes tienen un rol crítico frente a los grandes retos globales. Sin embargo, en varios países, especialmente en Europa y las Américas, muchos indicadores de desarrollo socioeconómico reflejan una especial vulnerabilidad ante los posibles efectos negativos de dichos retos.

El racismo y la discriminación, en sus diferentes formas, continúan castigando a la población afrodescendiente e impidiendo el disfrute pleno de sus derechos fundamentales. Lo que se incrementa en ocasiones por la invisibilización y desconocimiento de su diversidad individual y colectiva. Algunas de estas circunstancias ocupan espacios en las agendas y políticas nacionales y de la comunidad internacional. No obstante, a menudo carecen de información y datos que informen la toma de decisiones a nivel personal e institucional.

El Observatorio Afrodescendiente Internacional, en adelante OAI, tiene la potencialidad de contribuir a la visibilización y mejor conocimiento de las problemáticas que afectan a los afrodescendientes, tomar el pulso a los avances y desafíos de las partes interesadas y servir de referente en la toma de decisiones en los planos nacionales e internacionales.

# 1.2 ¿QUÉ HACEMOS? MISIÓN Y VISIÓN

## ¿QUÉ HACEMOS?

El Observatorio Afrodescendiente Internacional es una organización conformada por profesionales, en su mayoría afrodescendientes, que buscará aportar datos, insumos y guías para ayudar a los gobiernos, agencias internacionales y multilaterales, academia, sector privado y sociedad civil a cerrar las brechas de calidad de vida y generar entornos de igualdad de oportunidades para la población afrodescendiente y eliminar las diferentes formas de racismo y discriminación racial en sus territorios y ámbitos de influencia.

## MISIÓN Y VISIÓN

**Misión:** El OAI es una organización sin ánimo de lucro que busca generar conocimiento con el objetivo de contribuir a los procesos de toma de decisiones basadas en evidencia de los gobiernos, agencias internacionales y multilaterales, academia, sector privado y sociedad civil que busque eliminar las diferentes formas de racismo y discriminación racial, cerrar las brechas de calidad de vida y generar entornos de igualdad de oportunidades para la población afrodescendiente.

**Visión:** Para el año 2024 el OAI será una organización referente a nivel nacional e internacional por la rigurosidad investigativa y conocimiento sobre los determinantes y soluciones para contribuir a eliminar las diferentes formas de racismo y discriminación racial, cerrar las brechas de calidad de vida y generar entornos de igualdad de oportunidades para la población afrodescendiente cuestiones de las comunidades Afrodescendientes en Latinoamérica y el Caribe.

# OBJETIVOS DEL OAI 1.3

El objetivo general del OAI es aportar datos, insumos y guías para contribuir a los gobiernos, agencias internacionales y multilaterales, academia, sector privado y sociedad civil a cerrar las brechas de calidad de vida y generar entornos de igualdad de oportunidades para la población afrodescendiente y eliminar las diferentes formas de racismo y discriminación racial en sus territorios y ámbitos de influencia.

Con la finalidad de cumplir el propósito del Observatorio, se plantearon 5 objetivos específicos que exponen las labores principales a ejecutar por el OAI:

1. Consolidar un centro de recolección de información, análisis, investigación, difusión, fomento y debate de políticas públicas, medidas especiales y de reparación histórica, así como de nuevos marcos jurídicos.
2. Servir de centro de documentación digital de acceso libre donde se recopile, almacene y transmita información relacionada con la situación de los Afrodescendientes.
3. Realizar seguimiento a los grandes retos globales, aportando recomendaciones a las instancias de toma de decisiones sobre políticas de mitigación de su impacto sobre la población afrodescendiente.
4. Servir de plataforma de articulación, cooperación y debate entre los actores interesados en dar solución a los desafíos que acechan a la población afrodescendiente.
5. Diseñar y gestionar un espacio virtual de divulgación de la oferta y la demanda de empleo, emprendimiento e inversión en instituciones, proyectos o empresas con impacto directo sobre la población afrodescendiente.

# 1.4 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2023 el **OBSERVATORIO AFRODESCENDIENTE INTERNACIONAL (OAI)** recibió dos (2) giros; el primero de \$ 75.000.000,00 y el segundo de \$ 45.000.000,00 por concepto de donación equivalente a la suma total de \$120.000.000 en el marco del GRANT No. OR2023-89593 entre **CONSUCOL SAS – OPEN SOCIETY POLICY CENTER (OPSC)**, con el objetivo de apoyar su operatividad y con miras a la continuación de su estrategia de prevención y combate a la violencia asociada al racismo.

Como resultado del objeto de la donación, el OAI desarrolló actividades encaminadas al fortalecimiento de sus capacidades a nivel estratégico, misional y organizacional, que contribuyen al logro de los objetivos propuestos de acuerdo con su Plan Estratégico y en el marco de las prioridades para Latinoamérica de Open Society Foundations, en particular en lo relativo al combate a la violencia asociado al racismo. A partir de lo anterior, se destacan los siguientes resultados:

## I. Componente técnico

- **Apropiación social del conocimiento.** El OAI generó una estrategia de generación y apropiación social del conocimiento sobre los afrodescendientes, a partir de la elaboración de una guía pedagógica sobre los avances y desafíos en el reconocimiento, la justicia y el desarrollo, en el marco del plan de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes. El producto titulado “Guía pedagógica sobre los afrodescendientes: avances y desafíos en el reconocimiento, la justicia y el desarrollo” tiene como propósitos:
  - Aportar insumos que contribuyan a una narrativa que ponga en valor la perspectiva de la importancia crítica que reviste la cuestión de los afrodescendientes.
  - Estudiar y comprender los conceptos clave sobre los afrodescendientes, que favorezcan el conocimiento en la materia y que contribuyan a la eliminación de los prejuicios, estereotipos y racismo sistémico.

- Identificar el marco jurídico, institucional e instrumental que soporta el reconocimiento de los afrodescendientes como sujeto colectivo de derecho internacional.
- Evaluar la implementación del plan de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y su impacto sobre las condiciones de vida de las personas afrodescendientes, en concordancia con los Indicadores Fácticos de Racismo Sistémico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los grandes retos globales.
- Brindar recomendaciones para acelerar el cumplimiento del plan de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes en América Latina.

*La guía pedagógica que parte de la premisa de que el racismo y la discriminación racial se constituyen como formas de violencia.* Se trata de un estudio cualitativo a través de la revisión de fuentes secundarias y estudios de casos sobre reconocimiento, justicia y desarrollo a nivel mundial y casos emblemáticos con énfasis en América Latina, cuyos marcos de referencia se centran en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, indicadores fácticos de racismo sistémico y los grandes retos globales que enfrentan.

- **Incidencia internacional.** A instancias de Pastor Murillo, Consejero Principal del OAI, se llevaron a cabo labores de incidencia internacional a través de la participación en eventos tendientes a la difusión, promoción y capacitación sobre los instrumentos, mecanismos y herramientas relevantes para la prevención y el combate a la violencia asociada al racismo sistémico.

Las labores de incidencia internacional se vieron materializadas en la participación presencial en alrededor de diez (10) eventos y alrededor de veinte (20) participaciones en paneles y conferencias de manera virtual.

Cabe anotar que el eje gravitacional de rol de incidencia de Pastor Murillo es el Foro Permanente sobre los Afrodescendientes, como miembro experto de este mecanismo de la Organización de las Naciones Unidas. Tres (3) temas concentran la atención de dicho mecanismo: i) Declaración sobre la promoción, protección y pleno respeto de los derechos humanos de los afrodescendientes; ii) reparaciones; y iii) combate al racismo sistémico.

En lo referente a la formulación y adopción de la Declaración, y en virtud de su condición de punto focal del Foro ante el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Implementación Efectiva de la Declaración y Programa de Acción de Durban, Pastor Murillo participó en las sesiones de octubre y noviembre del 2023. Asimismo, participó en eventos de discusión sobre la declaración organizados por la Universidad de Harvard, el Consejo de la Unión Europea, entidades de gobiernos latinoamericanos y organizaciones de la sociedad civil del continente.

Por su parte, la OEA avanza en una Declaración sobre la Promoción, la Protección y el Pleno Respeto de los Derechos Humanos de los Afrodescendientes en las Américas. Pastor Murillo ha hecho parte de dos (2) discusiones respecto al proyecto en mención.

Finalmente, vale la pena resaltar su participación como profesor invitado al curso de especialización “Afrodescendientes en América Latina y el Caribe – Historia, derechos y desafíos actuales” de la Universidad Carlos III / Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”-UC3M / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID.

- **Fortalecimiento institucional.** En el marco de su Plan Estratégico, el OAI ha apostado por la formulación y presentación de proyectos de financiación, haciendo énfasis en: la promoción de la Agenda Internacional de los Afrodescendientes en el marco del Foro Permanente de los Afrodescendientes de las Naciones Unidas; la situación de los afrodescendientes en lo relativo al reconocimiento, la justicia y el desarrollo; la equidad en salud para las comunidades afrodescendientes; las medidas de acción afirmativa para el acceso a la educación superior de jóvenes afrodescendientes en las Américas.

Los esfuerzos en la búsqueda de financiación por parte del OAI continúan.

- **Comunicaciones.** Dado que el OAI tiene entre sus objetivos la generación, apropiación y divulgación social del conocimiento en relación con las cuestiones que afectan a los afrodescendientes, se considera de vital importancia el fortalecimiento del componente de comunicaciones. Para esto, se ha avanzado en la administración de su página web, la generación de contenidos, la proyección de contenidos para sus futuras redes sociales y el (re)diseño de su estrategia de comunicación y visibilidad integral.

- **Fortalecimiento administrativo.** El OAI avanzó en las cuestiones relativas a la formalización y organización administrativa, jurídica y financiera, a través de su registro en la Alcaldía Mayor de Bogotá, la solicitud del Régimen Especial ante la DIAN, la adquisición y configuración de software contable, seguimiento y cumplimiento de compromisos tributarios, entre otras actividades propias del funcionamiento de una entidad sin ánimo de lucro.

## II. Componente presupuestal

La donación establecida por parte de **CONSUCOL SAS – OPEN SOCIETY FOUNDATION** en apoyo al **OBSERVATORIO AFRODESCENDIENTE INTERNACIONAL** para la implementación del proyecto sobre la prevención y combate a la violencia asociada al racismo por la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 150.000.000)** recibió dos (2) de tres (3) giros: i) Un primer giro por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$ 75.000.000)**; ii) un segundo giro por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS (\$ 45.000.000)** los cuales suman un ingreso total para el 2023 de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 120.000.00)**; iii) quedando pendiente un tercer giro para el año 2024 de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000)**.

Con los recursos recibidos por concepto de donación, se distribuyeron y han sido ejecutados presupuestalmente en los siguientes componentes:

| Componentes                                              | Monto Global       | %   |
|----------------------------------------------------------|--------------------|-----|
| Técnico / Apropiación social del conocimiento            | 88.000.000         | 59% |
| Incidencia internacional / Fortalecimiento institucional | 22.000.000         | 15% |
| Comunicaciones                                           | 15.000.000         | 10% |
| Fortalecimiento administrativo                           | 25.000.000         | 17% |
| <b>Gran Total</b>                                        | <b>150.000.000</b> |     |

Es decir, en el componente técnico se invirtió el 59% de los recursos, seguidos por el fortalecimiento institucional con un 17%, más la incidencia internacional que participo con el 15% y finalmente comunicaciones con el 10% del total de la donación.

# **SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

# **2.1**

## **Licencia de software**

El observatorio ha adquirido legalmente todo el software instalado y utilizado

## **Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derecho de autor**

Para efectos del cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000, es importante mencionar que el Observatorio ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual, toda vez que todos los programas de software cuentan con licencias necesarias para los usuarios de Entidad.



**Nazly Marcela Guerrero Turbay**  
**Directora Ejecutiva – Representante Legal**



- OBSERVACIÓN Y ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN -

# 3.1 ESTADOS FINANCIEROS

## Estado de Situación Financiera 2023

### Balance General 2023

#### Balance General 2023

| ACTIVO                           |       |                   |                   |
|----------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO CORR                      | NOTAS | 31/12/2023        | 31/12/2022        |
| Efectivo y equivalente           | 4     | 30.002.291        | 0                 |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>    |       | <b>30.002.291</b> | <b>0</b>          |
| ACTIVOS NO CORRIENTE             |       |                   |                   |
| Intangibles                      | 5     | 14.800.000        | 14.800.000        |
| Otros activos no fi              | 6     | 663.366           | 663.366           |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b> |       | <b>15.463.366</b> | <b>15.463.366</b> |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>          |       | <b>45.465.657</b> | <b>15.463.366</b> |

| PASIVO                                           |       |                   |                   |
|--------------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| PASIVO CORRIENTE                                 | NOTAS | 31/12/2023        | 31/12/2022        |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 7     | 28.183.071        |                   |
| Impuesto de renta y complementarios              | 8     | 897.000           |                   |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                  |       | <b>29.080.071</b> | <b>0</b>          |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                             |       | <b>29.080.071</b> | <b>0</b>          |
| PATRIMONIO                                       |       |                   |                   |
| Aportes Sociales                                 | 9     | 15.000.000        | 15.000.000        |
| Excedente del año anterior                       | 10    | 463.366           |                   |
| Excedente Neto                                   | 11    | 922.220           | 463.366           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                          |       | <b>16.385.586</b> | <b>15.463.366</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>                 |       | <b>45.465.657</b> | <b>15.463.366</b> |

# 3.1 ESTADOS FINANCIEROS

## Estado de Situación Financiera 2023

### Balance General 2023

#### Estado de Situación Financiera 2023

| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS             | NOTAS     | 31/12/2023         | 31/12/2022        |
|-------------------------------------------------|-----------|--------------------|-------------------|
| <b>Ingresos Ordinarios</b>                      | <b>12</b> | <b>120.608.855</b> | <b>15.663.366</b> |
| Donaciones                                      |           | 120.216.000        | 15.663.366        |
| <b>Otros ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>13</b> | <b>392.855</b>     |                   |
| Descuentos comerciales condicionados            |           | 313.200            |                   |
| Intereses                                       |           | 79.655             |                   |
| <b>INGRESOS ORDINARIOS</b>                      |           | <b>120.608.855</b> | <b>15.663.366</b> |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                 |           |                    |                   |
| <b>Gastos de administración</b>                 | <b>14</b> | <b>117.577.335</b> | <b>15.200.000</b> |
| Honorarios                                      |           | 112.500.000        | 15.000.000        |
| Gravamen Impuestos Financiero                   |           | 280.935            | 0                 |
| Impuesto de renta y complementarios             |           | 603.000            |                   |
| Registro Mercantil                              |           | 216.000            |                   |
| Software SIIGO                                  |           | 1.566.000          | 0                 |
| Diversos                                        |           | 3.014.400          | 200.000           |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                 |           | <b>118.180.335</b> | <b>15.200.000</b> |
| <b>EXCEDENTE POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>     |           | <b>2.428.520</b>   | <b>463.366</b>    |
| <b>Gastos Financieros</b>                       | <b>15</b> | <b>609.300</b>     | <b>0</b>          |
| <b>ACTIVIDAD FINANCIERA NETA</b>                |           | <b>609.300</b>     | <b>0</b>          |
| <b>EXCEDENTE O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>   |           | <b>1.819.220</b>   | <b>463.366</b>    |
| <b>Impuestos de renta y complementarios</b>     |           | <b>897.000</b>     | <b>0</b>          |
| <b>EXCEDENTE O PERDIDA NETA</b>                 |           | <b>922.220</b>     | <b>463.366</b>    |

# ESTADOS FINANCIEROS

## Certificación

### Estados Financieros 2023

# 3.2

Los suscritos Representante Legal y Contador del Observatorio Afrodescendiente Internacional (OAI) con NIT 901.628.816-8, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 2420 del 14 de diciembre de 2015; modificado por el Decreto Reglamentario 2496 del 23 de diciembre de 2015 y el Decreto 2132 del 22 de diciembre de 2016.

La presentación ha sido aplicada uniformemente con los datos del Balance Inicial y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados del proceso de puesta en marcha del Observatorio, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- c) Se reconocieron todos los hechos económicos presentados al proceso de registro de las operaciones. No se conoce la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados - financieros.
- d) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.



- e) Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, en congruencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), tal como han sido adoptadas en Colombia. Los estados financieros y las notas a dichos estados financieros incluyen las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Asociación de acuerdo con la normatividad contable vigente.

Se expide la presente certificación a los 20 días del mes de mayo de 2024

**Representante Legal**

Nazly Marcela Guerrero Turbay

CC.: 1.018.419.952

**Contador**

Heiler Quinto Mosquera

C.C.:11.814.377

No. TP: 124.442-T

## 4.1 INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Sres.  
Asamblea General Ordinaria  
Observatorio Afrodescendiente Internacional – OAI

### Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros del Observatorio, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados - financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos del Observatorio han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas de contabilidad simplificadas basadas en el costo.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y del Consejo Directivo que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la contabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

### Fundamento de la opinión

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.



Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

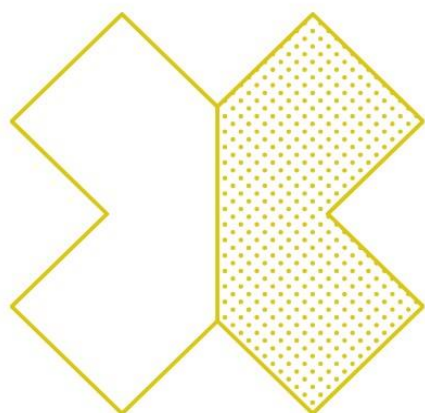
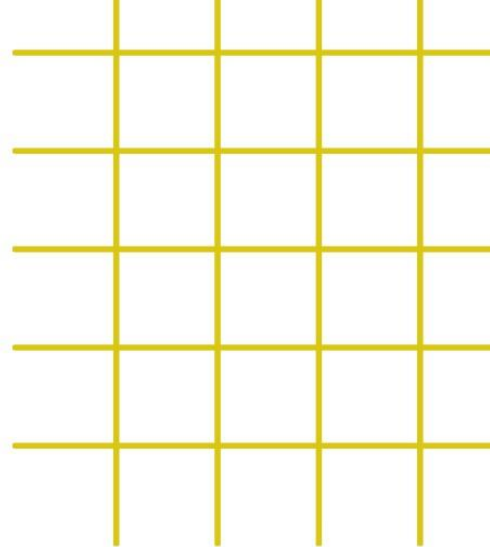
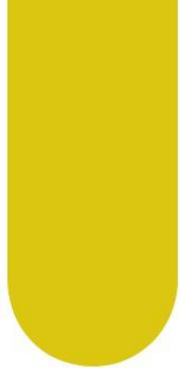
En mi opinión, la OAI ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, en todos los aspectos importantes.

Cordialmente,

Carlos Alirio Mosquera Ibargüen

**Revisor Fiscal**

No. TP: 54296-T



# INFORME ESTADO FINANCIERO

# 2022-2023





- OBSERVACIÓN Y ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN -

**OBSERVATORIO AFRODESCENDIENTE INTERNACIONAL**  
**NIT: 901.628.816 – 8**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
**(En pesos colombianos)**

| ACTIVO                              |       |                   |                   |
|-------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO CORRIENTE                    | NOTAS | 31/12/2023        | 31/12/2022        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4     | 30.002.291        | 0                 |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>       |       | <b>30.002.291</b> | <b>0</b>          |
| ACTIVOS NO CORRIENTE                |       |                   |                   |
| Intangibles                         | 5     | 14.800.000        | 14.800.000        |
| Otros activos no financieros        | 6     | 663.366           | 663.366           |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>    |       | <b>15.463.366</b> | <b>15.463.366</b> |
|                                     |       |                   |                   |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>             |       | <b>45.465.657</b> | <b>15.463.366</b> |

| PASIVO                                        |       |                   |                   |
|-----------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| PASIVO CORRIENTE                              | NOTAS | 31/12/2023        | 31/12/2022        |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 7     | 28.183.071        |                   |
| Impuesto de renta y complementarios           | 8     | 897.000           |                   |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>               |       | <b>29.080.071</b> | <b>0</b>          |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                          |       | <b>29.080.071</b> | <b>0</b>          |
|                                               |       |                   |                   |
| PATRIMONIO                                    |       |                   |                   |
| Aportes Sociales                              | 9     | 15.000.000        | 15.000.000        |
| Excedente del año anterior                    | 10    | 463.366           |                   |
| Excedente Neto                                | 11    | 922.220           | 463.366           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                       |       | <b>16.385.586</b> | <b>15.463.366</b> |
|                                               |       |                   |                   |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>              |       | <b>45.465.657</b> | <b>15.463.366</b> |

  
**Representante Legal**  
**Directora Ejecutiva**  
**Nazly Marcela Guerrero Turbay**  
**CC.: 1.018.419.952**

  
**Revisor Fiscal**  
**Carlos Alirio Mosquera**  
**CC. 79.483.122**  
**No. TP: 54296-T**

  
**Contador**  
**Heiler Quinto Mosquera**  
**C.C.:11.814.377**  
**No. TP: 124.442-T**



- OBSERVACIÓN Y ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN -

**OBSERVATORIO AFRODESCENDIENTE INTERNACIONAL**  
**NIT: 901.628.816 – 8**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
**(En pesos colombianos)**

| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS           | NOTAS | 31/12/2023         | 31/12/2022        |
|-----------------------------------------------|-------|--------------------|-------------------|
| Ingresos Ordinarios                           | 12    | 120.608.856        | 15.663.366        |
| Donaciones                                    |       | 120.216.000        | 15.663.366        |
| Otros ingresos de actividades ordinarias      | 13    | 392.855            |                   |
| Descuentos comerciales condicionados          |       | 313.200            |                   |
| Intereses                                     |       | 79.656             |                   |
| <b>INGRESOS ORDINARIOS</b>                    |       | <b>120.608.856</b> | <b>15.663.366</b> |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>               |       |                    |                   |
| Gastos de administración                      | 14    | 115.589.539        | 15.200.000        |
| Honorarios                                    |       | 112.500.000        | 15.000.000        |
| Gravamen Impuestos Financiero                 |       | 280.935            |                   |
| Impuesto de renta y complementarios           |       | 603.000            | 0                 |
| Software SIIGO                                |       | 1.566.000          | 0                 |
| Registro Mercantil                            |       | 216.000            |                   |
| Diversos                                      |       | 3.014.400          | 200.000           |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>               |       | <b>118.180.335</b> | <b>15.200.000</b> |
| <b>EXCEDENTE POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>   |       | <b>2.428.520</b>   | <b>463.366</b>    |
| Gastos Financieros                            | 15    | 609.300            | 0                 |
| <b>ACTIVIDAD FINANCIERA NETA</b>              |       | <b>609.300</b>     | <b>0</b>          |
| <b>EXCEDENTE O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b> |       | <b>1.819.220</b>   | <b>463.366</b>    |
| Impuestos de renta y complementarios          |       | 897.000            | 0                 |
| <b>EXCEDENTE O PERDIDA NETA</b>               |       | <b>922.220</b>     | <b>463.366</b>    |

  
**Representante Legal**  
**Directora Ejecutiva**  
**Nazly Marcela Guerrero Turbay**  
**CC.: 1.018.419.952**

  
**Revisor Fiscal**  
**Carlos Alirio Mosquera**  
**CC. 79.483.122**  
**No. TP: 54296-T**

  
**Contador**  
**Heiler Quinto Mosquera**  
**C.C.:11.814.377**  
**No. TP: 124.442-T**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En pesos colombianos)**

---

**1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

El Observatorio Afrodescendiente Internacional, cuya sigla es OAI, es una entidad Sin Ánimo de Lucro constituida en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia el 26 de julio de 2022 e inscrita en Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2022 con el número 00356248 del Libro I, bajo el domicilio principal en la carrera 46 No. 22b-20 oficina 312, en la ciudad de Bogotá.

El Observatorio Afrodescendiente Internacional es una organización conformada por profesionales, en su mayoría afrodescendientes, con el objetivo principal de buscar aportar datos, insumos y guías para ayudar a los gobiernos, agencias internacionales y multilaterales, academia, sector privado y sociedad civil a cerrar las brechas de calidad de vida y generar entornos de igualdad de oportunidades para la población afrodescendiente y eliminar las diferentes formas de racismo y discriminación racial en sus territorios y ámbitos de influencia.

Las principales actividades del Observatorio son:

- a) Servir de centro de recolección, análisis, seguimiento y divulgación de información sobre el cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado, con respecto a los afrodescendientes y ayudar a amplificar su voz.
- b) Servir de centro de documentación físico o digital de acceso libre donde recopile, almacene y transmita información relacionada con la situación de los afrodescendientes.
- c) Realizar seguimiento a los grandes retos globales, aportando recomendaciones a las instancias de toma decisiones (gobierno, organismos legislativos y regulatorios, gremios, asociaciones y juntas empresariales, entre otras) sobre políticas mitigación de su impacto sobre la población afrodescendiente.
- d) Servir de plataforma de articulación, cooperación y debate entre los actores interesados en dar solución a los desafíos que acechan a la población afrodescendiente.

- e) Servir de espacio virtual de divulgación de la oferta y la demanda de oportunidades de empleo, educación, emprendimiento e inversión en instituciones, proyectos o empresas con impacto directo sobre la población afrodescendiente.
- f) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral de los fundadores asociados.
- g) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares.
- h) Desarrollar y apoyar investigaciones en temas relacionados, directa o indirectamente, con el objeto de la Corporación Observatorio Afrodescendiente Internacional.
- i) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la Corporación Observatorio Afrodescendiente Internacional, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.
- j) Asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto y en general realizar todas las gestiones u operaciones tendientes a garantizar la estabilidad financiera y el desarrollo de sus actividades y programas.
- k) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los fundadores asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la Corporación Observatorio Afrodescendiente Internacional.
- l) Realizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.
- m) Cualquier otra actividad, que tenga una relación directa con el objeto social de la Corporación Observatorio Afrodescendiente Internacional y que sirva para su fortalecimiento y proyección.

En el desarrollo de su objetivo, el Observatorio podrá celebrar convenios, contratos y realizar alianzas con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos y ejecutar los actos que fueran convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de sus objetivos y que tengan relación con el mismo.

### 1.1. Modelo de negocios

El Observatorio Afrodescendiente Internacional, se apalanca financieramente vía donaciones, donde los gastos administrativos se derivan de las actividades de servicios sociales como productor del desarrollo de la recolección, análisis, seguimiento y divulgación de información relacionada con la población afrodescendiente.

### 1.2. Órganos de control

Persona jurídica de carácter permanente, independiente, autónoma y de utilidad común vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

## 2. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros se generaron de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera, con sus respectivos anexos para el Grupo 3.

### 2.1. Esencia Sobre Formas

La presentación de los hechos económicos relacionados con los Estados Financieros comparado para los años 2023 y 2022, se realiza de acuerdo con su esencia bajo el marco legal vigente con el fin de garantizar la fiabilidad en la información registrada.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables acogidas para la elaboración de los estados financieros corresponden a:

- Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en cumplimiento a Ley 1314 de 2009, reglamentado por el Decreto Único 2420 de 2015 DUR, modificado por el Decreto 2496 de 2016.
- El Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 3
- El Decreto 624 de 1989 "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales".
- Artículo 1 del Decreto 2150 de 2017 "Por el cual se sustituyen los Capítulos 4 y 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, se adiciona un artículo al Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 y un inciso al artículo 1.6.1.2.19. y un numeral al literal a) del artículo 1.6.1.2.11. del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario".
- Artículo 1.2.1.4.3. Requisitos para la procedencia del reconocimiento de descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios por concepto de donaciones. Decreto 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria."
- Artículo 1.2.1.4.4. Reporte de la información exógena. Decreto 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria."

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de este rubro es el siguiente:

|                                                  | 31/12/2023           | 31/12/2022  |
|--------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo              |                      |             |
| Banco de Occidente                               | 30.002.291,00        | 0,00        |
| <b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>30.002.291,00</b> | <b>0,00</b> |

El saldo de la cuenta Banco de Occidente, corresponde a los dineros recibidos de aliados para llevar a cabo programas y proyectos con destinación específica para implementar acciones relacionadas en función a combatir el racismo.

Durante el año fiscal 2023 el Observatorio en ningún caso, presento sobregiro en las cuentas bancarias. Las cuentas bancarias no presentaron procesos legales, restricciones embargos etc.

Actualmente el Observatorio solo cuenta con una única cuenta bancaria del Banco de Occidente, entidad autorizada y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### 5. INTANGIBLES

Corresponden al valor en especie, reflejado en el tiempo y dedicación empleada por los profesionales en el proceso de formalización de Observatorio.

|                                         | 31/12/2023           | 31/12/2022           |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Intangibles                             |                      |                      |
| Conocimiento, información y experiencia | 14.800.000,00        | 14.800.000,00        |
| <b>Total Intangibles</b>                | <b>14.800.000,00</b> | <b>14.800.000,00</b> |

#### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Equivale al valor de la página web del Observatorio

|                                           | 31/12/2023        | 31/12/2022        |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros activos no financieros              |                   |                   |
| Página Web                                | 663.366,00        | 663.366,00        |
| <b>Total Otros activos no financieros</b> | <b>663.366,00</b> | <b>663.366,00</b> |

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Consiste en las diferentes obligadas adquiridas por el Observatorio durante el 2023 pendiente de ser pagadas por conceptos de honorarios y otros acreedores varios.

| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar              | 31/12/2023           | 31/12/2022  |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| Honorarios                                                    | 24.225.519,00        | 0,00        |
| Otros                                                         | 3.000.000,00         | 0,00        |
| Retenciones en la fuente                                      | 465.240,00           | 0,00        |
| Impuesto de industria y comercio retenido                     | 492.312,00           | 0,00        |
| <b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b> | <b>28.183.071,00</b> | <b>0,00</b> |

## 8. IMPUESTOS

Corresponde al cálculo de los impuestos a pagar por el último periodo del año 2023 en los plazos estipulados por la DIAN.

| Impuestos                           | 31/12/2023          | 31/12/2022  |
|-------------------------------------|---------------------|-------------|
| Impuesto de renta y complementarios | 897.000,00          | 0,00        |
| <b>Total cuentas por pagar</b>      | <b>1.445.477,00</b> | <b>0,00</b> |

## 9. APORTES SOCIALES

Recursos destinados por los miembros fundadores del observatorio para su constitución y puesta en marcha.

## 10. EXCEDENTE DEL AÑO ANTERIOR

Comprende al excedente de la utilidad registrado en los estados financieros del Observatorio que afecto el periodo del años 2022.

| Excedente Año Anterior              | 31/12/2023        | 31/12/2022  |
|-------------------------------------|-------------------|-------------|
| Excedente                           | 463.366,00        | 0,00        |
| <b>Total Excedente Año Anterior</b> | <b>463.366,00</b> | <b>0,00</b> |

## 11. EXCEDENTE NETO

Corresponde al excedente de ingresos sobre los egresos del año 2023, que se traslada al patrimonio para establecer asignaciones para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto social del Observatorio.

| Excedente Neto              | 31/12/2023        | 31/12/2022        |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Excedente                   | 922.220,00        | 463.366,00        |
| <b>Total Excedente Neto</b> | <b>922.220,00</b> | <b>463.366,00</b> |

## 12. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios por servicios sociales provienen de las acciones contempladas por le Observatorio para desarrollar acciones relacionadas con el combate del racismo mediante la donación por parte de CONSUCOL S.A.S. y OPEN SOCIETY FOUNDATIONS.

| Ingresos Ordinarios                | 31/12/2023            | 31/12/2022  |
|------------------------------------|-----------------------|-------------|
| Donaciones para Servicios sociales | 120.216.000,00        | 0,00        |
| <b>Total Ingresos Ordinarios</b>   | <b>120.608.856,00</b> | <b>0,00</b> |

## 13. OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a los otros ingresos generados durante la vigencia 2023 como producto de las actividades realizadas para la operación del Observatorio.

| Otros ingresos de actividades ordinarias              | 31/12/2023        | 31/12/2022  |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------|
| Descuentos comerciales condicionados                  | 313.200,00        | 0,00        |
| Intereses                                             | 79.656,00         | 0,00        |
| <b>Total Otros ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>392.855,00</b> | <b>0,00</b> |

#### 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| Gastos de administración              | 31/12/2023            | 31/12/2022           |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Honorarios                            | 112.500.000,00        | 15.000.000,00        |
| Impuesto de renta y complementarios   | 603.000,00            | 0,00                 |
| Software SIIGO                        | 1.566.000,00          | 0,00                 |
| Gravamen Impuestos Financiero         | 280.935,00            | 0,00                 |
| Registro Mercantil                    | 216.000,00            | 0,00                 |
| Diversos                              | 3.014.400,00          | 200.000,00           |
| <b>Total Gastos de administración</b> | <b>118.180.335,00</b> | <b>15.200.000,00</b> |

Los gastos anteriormente relacionados son los costos incurridos en el periodo del año 2023 de las operaciones propias del Observatorio.

#### 15. GASTOS FINANCIEROS

Son las comisiones y cuotas de manejos generadas por el banco mediante débito automático por la utilización de la cuenta de ahorro del Observatorio.

| Gastos Financieros              | 31/12/2023        | 31/12/2022  |
|---------------------------------|-------------------|-------------|
| Gastos Financieros Bancarios    | 609.300,00        | 0,00        |
| <b>Total Gastos Financieros</b> | <b>609.300,00</b> | <b>0,00</b> |

#### 16. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Observatorio reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

#### 17. CONTINGENCIAS

El Observatorio al cierre del periodo diciembre 31 de 2023, no cuenta con activos ni pasivos contingentes por ningún concepto.

## 18. ACTA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros correspondientes al 2023, serán aprobados bajo acta de reunión de la Asamblea General.